

## ACUSE DE RECIBO

20 de junio de 2013  
Ciudad de México

**C. Enrique Peña Nieto**  
**Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**  
**Presente**

Estimado Lic. Peña Nieto:

Como muchos mexicanos, me he enterado en su entrevista al periódico *Financial Times* que la reforma energética incluiría "cambios constitucionales necesarios para dar certidumbre a los inversionistas privados" y que la liberalización del sector de gas y petróleo ya ha sido acordada en el marco del Pacto por México.

Esa declaración da cuenta de lo que usted planteó al G8 en la reunión a la que fue invitado. Considero que usted no debió haber planteado ese proyecto sin antes haberlo informado y expuesto en nuestro país. El debate público en México, que califico de enorme trascendencia histórica, no se ha dado.

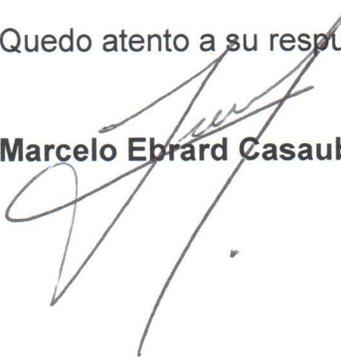
El día de ayer ante algunos medios de comunicación hice el planteamiento de un debate con usted, ya que la decisión la ha tomado su gobierno y por tanto necesitamos conocer sus argumentos.

Dado que ya anunció su decisión, no hay motivo para esperar dos meses para encontrarnos y contrastar nuestras ideas, salvo que usted considere que su partido pueda salir afectado por el período electoral inmediato.

Estoy a su disposición para acordar los detalles. Le propongo tener este debate, entre usted y yo, para el próximo martes 25 de junio a las 20 hrs. con la cobertura de medios de comunicación de que dispone el Gobierno de la República.

En este debate le externaré a usted porqué sus planteamientos están equivocados, esperando poder convencerlo y hacerlo cambiar de opinión.

Quedo atento a su respuesta.

  
**Marcelo Ebrard Casaubon**

